

USOS Y FUNCIONES DE *SER* Y *ESTAR* EN EL *LIBRO DE BUEN AMOR*

JUAN C. LÓPEZ NIETO
MARINA MAQUIEIRA
Universidad de León

Se presentan en este trabajo las distintas funciones que en el *Libro de Buen Amor* realizan los verbos *ser* y *estar*, así como las principales estructuras en las que cada una de esas funciones aparece. En él, y de forma consciente, se han dejado al margen toda discusión teórica y toda polémica suscitada al efecto¹.

Es, pues, un estudio de carácter básicamente taxonómico, en el que se ha dado prioridad al deslinde de los grupos —estructurados en torno a las funciones primordiales de *ser* y *estar* como atributivos, predicativos y auxiliares señaladas por la crítica, aunque no de manera unánime²—.

De este modo, pretendemos continuar, aunque muy modestamente, el análisis diacrónico iniciado por J. M.^a Saussol a propósito de las funciones de *ser* y *estar* en el *Poema de Mio Cid*, seguido por J. de Santiago con el de los usos de ambos verbos en la *Primera Crónica General*³.

I. FUNCIÓN ATRIBUTIVA DE «SER» Y «ESTAR.»

En este caso, señalaba la gramática tradicional que el verbo actúa como un mero nexo, «cuya función es atribuir algo al sujeto»⁴. Y, como no puede formar por sí solo predicado, necesita de un atributo —que será el núcleo semántico del predicado— para completar la significación, bien estableciendo una

¹ Para un análisis de conjunto de estas cuestiones, *cfr.* S. GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ: *Variaciones sobre la atribución*; León, Universidad de León, 1986.

² Para ello, hemos seguido lo expuesto por H. KENISTON, *The Syntax of Castilian Prose: the sixteenth Century*; Chicago, 1937; S. GILI GAYA: *Curso Superior de Sintaxis Española*; Barcelona, Vox-Bibliograf, 1982; R. NAVAS RUIZ: «Ser» y «Estar». *El sistema atributivo del español*; Salamanca, Almar, 1977; y J. A. DE MOLINA REDONDO-J. ORTEGA OLIVARES: *Usos de "ser" y "estar"*; Madrid, SGEL, 1987.

³ J. M.^a SAUSSOL: «Ser» y «estar». *Orígenes de sus funciones en el «Cantar de Mio Cid»*; Sevilla, 1978; J. DE SANTIAGO GUERVOS: «Ser» y «estar» en la «Primera Crónica General», *Studia Zamorensia*, 7 (1986), 291-309.

⁴ R. NAVAS RUIZ, *op. cit.*, pág. 15.

identidad completa entre sujeto y predicado, bien estableciendo la clase o grupo al que el sujeto pertenece⁵.

De acuerdo con esto, se pueden dividir en dos grandes grupos los usos de *ser* y *estar* en función atributiva⁶.

A) "Ser" y "estar" con atributivos no adjetivos.

1. Ser con atributivo no adjetivo.

1. Ser con un sustantivo común como atributo.

En este caso se establece la completa identidad entre el sujeto y el sustantivo —funcionalmente, un adjetivo— que actúa como núcleo del predicado⁷, quedando clasificado, por lo general, el sujeto dentro del «concepto unitario» representado por el sustantivo.

Fundamentalmente, la aparición del sustantivo como núcleo del atributo presenta tres estructuras básicas en el *LBA*.

1.1. Atributivo = sustantivo.

Es un tipo de atributo que aparece en 56 ocasiones. Se utiliza sin determinante en esta función, a causa, principalmente, de que está tomado en sentido genérico⁸:

non tengades que es libro de neçio devaneo,
nin creades que es chufa algo que en él leo (16ab)⁹.

Sobre este esquema básico, se desarrolla una variada gama de estructuras de atributo mediante la adición —muy dispar en su frecuencia y resultado— de adyacentes diversos (132 casos): un adjetivo (Pról. 126), un complemento nominal (Pról. 17-18), una oración de relativo (379a), un modificador (127a)...

1.2. Atributo = determinante + sustantivo.

Aparece como atributo en 32 ocasiones, de las cuales 24 presentan la estructura posesivo + sust.:

Tú eres mi señor e yo [el] tu vasallo (299b).

De mucho menor rendimiento son artículo + sust. (3 casos: 1300c); demostrativo + sust. (2 casos: 439a); interrogativo-exclamativo + sust. (2 casos: 532b); y, finalmente, indefinido + sust. (1 caso: 166c).

⁵ H. KENISTON, *op. cit.*, § 35.4.

⁶ J. A. DE MOLINA-J. ORTEGA, *op. cit.*, pág. 117.

⁷ R. NAVAS RUIZ, *op. cit.*, pág. 51.

⁸ R. LAPESA: *Historia de la Lengua Española*; Madrid, Gredos, 1981; § 56.1.

⁹ Citamos por la edición de J. JOSET del *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita; Madrid, Espasa-Calpe, 1974; 2 vols.

De nuevo, a partir de los esquemas anteriores se producen variaciones que complican su estructura (17 casos), por adición de adjetivo (428c), de una oración de relativo (309ab), de un CN (474c)... o por mezcla de las estructuras antes señaladas (735ab, 582d).

Asimismo, en 10 ocasiones, un determinante crea un sustantivo de discurso a partir de la estructura modificador + adjetivo (3 casos: 1488a); de una oración de relativo (2 casos: pról. 5); de la estructura modificador + oración de relativo (2 casos: 1280a)...

1.3. Atributo = 2 sustantivos coordinados.

Aparece esta estructura en 7 ocasiones:

gula, envidia, açidia, que s'pegan como lepra,
de la cobdiçia, nasçen: ella es raíz e çepa (219cd).

Esta estructura básica se ve, como en los casos anteriores, complicada con la suma de otros elementos (12 casos): un CN (8 casos: Pról. 156-57); 2 C's N's (2 casos: 78a)...

En otras 13 ocasiones, la estructura se hace todavía más compleja:

De mí era vezina, mi muerte e mi salut (582d);

éste es consejero e sutil abogado,
alguaçil e merino, bien ardit, esforçado (509bc).

2. Ser con un pronombre como atributo.

En todas las ocasiones en que un pronombre funciona como atributo en el *LBA* se utiliza el verbo *ser* (53 casos), dado el carácter sustantivo que, en esta función, poseen los pronombres¹⁰.

2.1. Los pronombres interrogativos son los más usados (20 casos) y resaltan aquello por lo que se pregunta en el enunciado: *quál* (9 casos):

Preguntaron al vellaco cuál fuera su antojo (61a);

después, *quién* (6 casos: 181d) y *qué* (5 casos: 59a).

En 737bc aparecen como atributo dos interrogativos coordinados.

2.2. Los pronombres demostrativos son bastante utilizados en el *LBA* en función de atributo (19 casos), si bien en algunos ejemplos podrían interpretarse también como sujetos¹¹: *ésta* (8 casos: Pról. 13-15); *ésta*s (3 casos: Pról. 8)...

2.3. Entre los pronombres posesivos (10 casos), el más usado como atributo es *suyo* (5 casos: 206b); los demás sólo aparecen en una ocasión.

2.4. Hemos encontrado 4 usos de pronombre relativo como atributo: *que* (3 casos: 290d) y *qual* [= como] (1 caso: 124c).

¹⁰ R. NAVAS RUIZ, *op. cit.*, pág. 54.

¹¹ Cfr., por ejemplo, J. A. DE MOLINA-J. ORTEGA, *op. cit.*, págs. 101-3 y S. GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, *op. cit.*, págs. 58-64.

3. Ser con Sintagma Preposicional como atributo.

Entendemos estos grupos como sintagmas o frases sustantivas.

3.1. Existen en el *LBA* 31 usos de atributo constituido por sintagma preposicional. Las preposiciones que introducen tales atributos son: *de* (19 casos): el mayor número de apariciones de *de* coincide, también, con una mayor riqueza de contenidos expresivos ¹²:

El quinto fue de grand dulçor (39a);

tras ella, *para* (6 casos: 1020d), *en* (3 casos: 752d), *sin* (2 casos: 851c) y *a* (1 caso: 60a).

3.2. Por su parte, en tres ocasiones son dos sintagmas preposicionales coordinados los que forman el atributo (598c).

Como en anteriores ocasiones, sobre la estructura básica, se construyen otras (5 casos) por suma de nuevos elementos.

4. Ser con un nombre propio como atributo.

Es la estructura básica utilizada en el *LBA* en seis ocasiones. En algunas de ellas el nombre propio individualiza, señala características distintivas ¹³:

en çibdad de Galilea
Nazaret creo que sea (22bc).

En otras, sin embargo, el nombre propio aparece empleado como un conjunto de cualidades que se atribuyen al sujeto:

Por ende te castiga, non dexes lo que pides,
non seas Pitax Pajas, para otro non errides (485ab).

Por otra parte, este esquema básico se puede complicar (5 casos) con la adición de un adjetivo (8a); de una oración de relativo (1576a); de otro nombre propio coordinado (1211a)..

5. Ser con adverbio como atributo (7 casos).

Este uso tiene valores muy distintos, según el carácter del adverbio que desempeña la función de atributo: modal (5 casos):

si se pon perentoria, esto es otramete (355d);

temporal (1 caso: 940a); de conformidad (1 caso: 955c); y comparativo (1 caso: 946b).

¹² Cfr. J. M^a SAUSSOL, *op. cit.*, págs. 51-53.

¹³ Vid. F. MARCOS MARÍN: *Curso de Gramática Española*; Madrid, Cincel, 1981; págs. 189-90.